



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL ÁREA DE ASUNTOS INDÍGENAS

En el municipio de Amecameca Estado de México el día 16 de Marzo de 2025, siendo las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Asuntos Indígenas, ubicada en Plaza de la Constitución s/n primer piso del Palacio Municipal de Amecameca, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno del área de Asuntos Indígenas del Municipio de Amecameca C. Delia Palacios Flores Directora de Asuntos Indígenas y Presidenta del comité interno de mejora regulatoria, C. Minerva Escudero Cruz Coordinadora de Asuntos Indígenas y enlace del comité interno de mejora regulatoria, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma a la presente sesión que se celebra bajo la siguiente:

Orden Del Día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quorum legal
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación para la Actualización de 1 cedula de trámites y servicios que ofrece la Dirección de Asuntos Indígenas para el año 2025, con su respectivo código.
5. Formato 1 IDPI descripción de la propuesta interna; formato 2 RTAPA reporte trimestral del programa anual
6. Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria
7. Manual de operación de catálogo municipal de regulaciones
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión y firma del acta.

Punto uno. Lista de asistencia y en su caso declaración del quorum legal.

La C. Della Palacios Flores, presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas da la bienvenida a los integrantes del Comité Interno; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria a la C. Minerva Escudero Cruz informe el registro y la asistencia de la totalidad de los integrantes. La presidenta del comité declaro quorum legal para dar inicio a la presente sesión, por lo que instruyo al enlace a dar lectura al orden del día.



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Punto Cinco. Formato 1 IDPI descripción de la propuesta interna; formato 2 RTAPA reporte trimestral del programa anual.

Para el desahogo del quinto punto, la presidenta del Comité Interno, C. Delia Palacios Flores, solicito al Enlace del Comité Interno sometiera a consideración de los integrantes del colegiado, que la propuesta referente a acciones de mejora regulatoria relacionadas a este trimestre, no se tiene nada ya que la dirección de Asuntos Indígenas fue creada en marzo, y al no existir observación alguna, se procediera a la votación del punto.

Una vez que se tuvo suficientemente discutido el presente asunto, el enlace, procedió a someter la situación del reporte semestral sin propuesta por ser de nueva creación, consultando que quienes estuvieran a favor de aprobar este punto, en los términos que se les ha dado a conocer, lo manifestaran levantando la mano.

En el tenor apuntado, se da cuenta que, por mayoría de votos, los integrantes del comité Interno, resuelven: se tiene por autorizado el formato **2RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del programa Anual.**

La presidenta del comité Interno, C. Delia Palacios Flores, Hizo hincapié en considerar que en cada trimestre se debe de presentar el correspondiente Reporte Trimestral, y en la última sesión ordinaria se debe presentar el reporte anual de Metas de desempeño Regulatorio.

Punto Seis. Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria.

Para el desahogo del sexto punto la **presidenta del Comité Interno, C. Delia Palacios Flores,** solicito al enlace del Comité Interno sometiera en consideración e los integrantes del colegiado, la propuesta planteada referente a la presentación de la propuesta para la actualización del Reglamento Municipal de mejora regulatoria Amecameca 2025-2027. Por lo que, al no existir observación alguna, procediera a la votación del punto.

Una vez que se tuvo suficientemente discutido el presente asunto, el enlace procedió a someter a votación la propuesta de referencia consultando, que quienes estuvieran a favor de aprobar este punto, en los términos e los que se les ha dado a conocer, lo manifestaran levantando la mano.

En el tenor apuntado, se da cuenta que, por mayoría de votos, los integrantes del comité interno resuelven: se tiene por autorizada la propuesta para la actualización del reglamento municipal de mejora regulatoria Amecameca 2025-2027.

Punto Siete. Manual de operación de catálogo municipal de regulaciones.

Para el desahogo del séptimo punto, la **presidenta del Comité Interno C. Delia palacios Flores,** solicito al enlace del Comité Interno Sometiera a consideración de los integrantes del colegiado, la propuesta planteada, referente al manual de operación del catálogo municipal de regulaciones del municipio de Amecameca 2025. Por lo que no existir observación alguna, precediera la votación del punto.



Ayuntamiento de Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Una vez que se tuvo suficientemente discutido el presente asunto el enlace, procedió a someter a votación la propuesta de referencia, consultando que quienes estuvieran a favor de aprobar este punto, en los términos en los que se les ha dado a conocer, lo manifestaran levantando la mano.

En el tenor apuntado, se da cuenta que , por mayoría de votos, los integrantes del comité interno, resuelven: se tiene por autorizado el manual de operación de catalogo municipal de regulaciones del municipio de Amecameca 2025

Punto Ocho. Asuntos Generales

La **presidenta del Comité Interno, C. Delia Palacios Flores**, solicito Al Enlace del Comité Interno preguntara al comité si hubiera algún asunto general que quisieran manifestar. El pleno del comité interno no presenta ningún asunto general.

Punto Nueve. Clausura de la Sesión y firma del acta.

Una vez agotados los puntos del orden del día, en uso de la palabra la **C. Delia Palacios Flores, presidenta del Comité Interno de Mejora regulatoria de la dirección de Asuntos Indígenas**, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria, siendo las 13:30 horas del día 16 de marzo de 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Amecameca.

Se firma la presente acta el día 16 de marzo de 2025.

Firmas



DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
C. DELIA PALACIOS FLORES

DIRECTORA DE ASUNTOS INDIGENAS

C. MINERVA ESCUDERO CRUZ

COORDINADORA DE ASUNTOS INDIGENAS